

Especialización en Auditoría y Control
Especialización en Revisoría Fiscal
Doble programa

Las especializaciones en Revisoría Fiscal y en Auditoría y Control de la Universidad Central, son dos programas que abordan aspectos relacionados con el control en las organizaciones, y por lo tanto tienen 6 módulos en común, lo que da la posibilidad de realizar las dos especializaciones en tan solo tres semestres. Este doble programa está disponible solo para contadores públicos y funciona de la siguiente manera:

1. Seleccionar cuál de los dos programas desea estudiar primero.
2. Durante los dos primeros semestres, cursa tanto los 6 módulos que son comunes a las dos especializaciones, como los módulos específicos del programa seleccionado (14 créditos académicos).
3. Si su condición es de postulado a grado en la U Central o egresado del primer programa, debe inscribirse por transferencia interna al segundo programa.
4. En el tercer semestre, cursa los módulos específicos del segundo programa (14 créditos académicos).

Para tener en cuenta:

- Para optar por el doble programa debe acogerse a las recomendaciones académicas de la Facultad en cuanto al sistema de matrícula por créditos.
- Los programas no se pueden cursar de manera simultánea.
- Puede iniciar el proceso por cualquiera de los dos programas académicos.
- El Departamento de Contaduría Pública evalúa y decide la admisión del candidato. Este Departamento es el encargado de comunicarle la decisión de admisión.

Beneficios para la familia unicentralista

- Para poder acogerse a los beneficios de la familia unicentralista u otro convenio interinstitucional, deberá cumplir con las condiciones específicas y los requisitos.
- Para la matrícula de la segunda especialización, recibe el 12% de descuento por ser egresado de la primera especialización cursada. Este descuento puede sumarse a los descuentos por pronto pago que ofrece la Universidad en cada convocatoria. Los demás descuentos no son acumulables. Los descuentos en la Universidad Central no son retroactivos.
- Si para el momento en que desee inscribirse al segundo programa está a la espera de graduarte de la primera especialización, puede solicitar a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables una certificación escrita de esta condición. Así tendrá la posibilidad de solicitar el descuento como egresado unicentralista.